

A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

HECHO RELEVANTE

En la sesión del Consejo de Administración de PLARREGA INVEST 2000,S.A. celebrada el 10 de julio de 2008, se ha emitido el preceptivo Informe que se adjunta al presente escrito, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, en relación a la Oferta Pública de Adquisición presentada por VANCOUVER GESTION, S.L. y autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 30 de junio de 2008.

Se hace constar, además que a la fecha de publicación de este Informe no existe personal propio en PLARREGA INVEST 2000,S.A..

Igualmente se hace constar que, para la realización del Informe, el Consejo de Administración de PLARREGA INVEST 2000, S.A., no ha dispuesto de información distinta ni adicional a la que figura en el Folleto de la Oferta de Adquisición presentado por VANCOUVER GESTION, S.L.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

En Barcelona, a 10 de julio de 2008

D. Carlos Trallero Nadal
Secretario del Consejo de Administración.
PLARREGA INVEST 2000,S.A.

INFORME QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD PLARREGA INVEST 2000, S.A. SOBRE LA OFERTA PUBLICA DE ADQUISICION DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD REALIZADA POR VANCOUVER GESTION, S.L.

A los efectos de lo previsto en el artículo 60 bis 3 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el artículo 24 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores (en adelante el Real Decreto), el Consejo de Administración de Plarrega Invest 2000, S.A., reunido en fecha 10 de julio de 2008, formula el presente Informe sobre la oferta pública de adquisición de acciones de PLARREGA INVEST 2000,S.A. (La Oferta), formulada por VANCOUVER GESTION, S.L. (el Oferente).

1.- CARECTERISTICAS PRINCIPALES DE LA OFERTA:

De acuerdo con el Folleto preparado por el Oferente, las características principales de la Oferta son las siguientes:

1.1. Oferente.

El Oferente es la entidad **VANCOUVER GESTIÓN, S.L.**, cuya denominación comercial es GRUPO TPC, sociedad de nacionalidad española, con domicilio social y dirección en la calle Poeta José Hierro 1-3ª de Pinto, Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 18714, sección 8, hoja registral M-325.968, inscripción 1ª y provista de C.I.F. B-83603746.

El Grupo TPC está especializado en la promoción e intermediación inmobiliaria principalmente en la zona sur de Madrid.

1.2. Valores a los que se extiende la Oferta.

La Oferta se extiende al 100% de las acciones integrantes del capital social de PLARREGA INVEST 2000, S.A., en consecuencia la Oferta se extiende a 830.000 acciones de la Sociedad de valor nominal cada una de ellas 6,01€todas ellas totalmente suscritas y desembolsadas.

Los términos de la Oferta son iguales para la totalidad de las acciones de PLARREGA INVEST 2000, S.A.

1.3. Contraprestación.

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo II apartado II.2 del Folleto, la contraprestación ofrecida a los accionistas de PLARREGA INVEST 2000, S.A. se fija en 6,01 euros por acción. La contraprestación será hecha efectiva en su totalidad en metálico a la fecha de su liquidación

De acuerdo con lo indicado en el Folleto, el precio de la Oferta es equitativo en los términos y de conformidad con lo establecido en el artículo 9 Real Decreto.

1.4. Plazo de aceptación.

El plazo de aceptación de la Oferta es de veinte (20) días naturales contados a partir del día hábil bursátil siguiente a la fecha de publicación del primero de los anuncios a los que se refiere el artículo 22 del Real Decreto. El cómputo del plazo se incluirá tanto el día inicial como el último del referido plazo.

Financiación de la Oferta.

Según dispone el Folleto en su Capítulo II, apartado II.4 la financiación inmediata del importe de la compraventa que resulte de la Oferta se efectuará mediante un préstamo bancario solicitado a la entidad Caja Duero por importe de 3.500.000€ y en cuanto al resto hasta cubrir el importe total de la liquidación de la Oferta que es de 4.988.300€, esto es la suma de 1.488.300€ así como los gastos asociados a la misma serán financiados con la tesorería que generen las operaciones de negocio de Vancouver Gestion, S.L. y en su defecto con el saldo de las inversiones financieras temporales con las que cuenta la Oferente.

1.5. Condiciones a las que está sujeta la Oferta.

La efectividad de la Oferta no está sujeta a condición alguna.

2. CONSIDERACIONES GENERALES.

2.1. Sobre la finalidad de la Oferta y las repercusiones de la misma.

Tal y como se detalla en el Folleto, en su Capítulo IV el objetivo de VANCOUVER GESTION, S.L. con la adquisición de acciones de PLARREGA INVEST 2000, S.A. es: i) mejorar su posición empresarial en el ámbito nacional e internacional mediante la expansión hacia nuevos mercados geográficos y la diversificación hacia nuevas áreas de negocio inmobiliario como las desarrolladas por PLARREGA INVEST 2000, S.A. y ii) adquirir el control de una sociedad cotizada del mismo sector, lo que abre a la Oferente diversas opciones de reestructuración y desarrollo del grupo a través de operaciones corporativas con el objetivo de fortalecer la actividad y el tamaño de PLARREGA INVEST 2000, S.A. y dotarla de liquidez y difusión suficientes para una correcta vida bursátil.

En el marco del segundo objetivo, que es básico para la Sociedad Oferente, ésta tiene la intención de promover en un plazo entre SEIS y DOCE meses inmediatamente posterior a la adquisición de PLARREGA una o varias operaciones corporativas enfocadas a la incorporación a ésta de nuevos activos y negocios inmobiliarios, que previsiblemente conllevarán una alteración en la estructura y/o composición y/o cuantía del capital social de la misma.

Dentro de este conjunto de operaciones corporativas, la intención de VANCOUVER es, una vez adquirida una mayoría en el capital social de PLARREGA en el contexto de la Oferta Pública de Adquisición, promover una fusión total o parcial entre ambas mediante la absorción de VANCOUVER por PLARREGA.

Por otro lado, VANCOUVER tiene la intención de que PLÁRREGA no solo continúe desarrollando sus actividades y líneas de negocio, sino que las amplíe y fortalezca, eventualmente uniéndolas, total o parcialmente, y complementando a las actuales de la propia VANCOUVER.

Por otra parte, PLÁRREGA no dispone en la actualidad de Plan Estratégico alguno, y la Sociedad Oferente no ha diseñado hasta la fecha ninguno que contemple el fortalecimiento de actividad y desarrollo de PLÁRREGA indicado en el párrafo anterior.

En cuanto a reorganización, actualmente no queda personal propio en PLARREGA. VANCOUVER entiende que puede hacerse cargo de la actividad desarrollada por dicha plantilla con el personal propio del grupo, sin contemplar la necesidad de contratar nueva plantilla y pudiendo apoyarse en la medida de las necesidades en la colaboración temporal necesaria en base a las buenas relaciones con los accionistas vendedores. En el supuesto de producirse la reorganización societaria descrita en los párrafos anteriores, PLARREGA o en su caso la sociedad resultante absorbería parte o la totalidad de la plantilla de VANCOUVER, que en la actualidad es de más de 100 empleados.

3. ACUERDOS PREVIOS.

No existe ningún acuerdo entre PLARREGA INVEST 2000, S.A. y el Oferente ni entre PLARREGA INVEST 2000,S.A. y los socios y administradores de la Oferente en relación a la Oferta.

Asimismo ni PLARREGA INVEST 2000,S.A. ni ninguno de sus consejeros es socio partícipe de la entidad VANCOUVER GESTION,S.L.

Existe un acuerdo previo suscrito entre el Oferente, las entidades FORTIA VIDA, M.P.S A QUOTA FIXA y CAJA HIPOTECARIA CATALANA MUTUAL, M.P.S A QUOTA FIXA y la Consejera Dña. María Vaque Molas, de compromiso de transmisión de sus acciones en el marco de la Oferta .El acuerdo suscrito es el que se detalla en Capítulo I Apartado 1.5 del Folleto y que se adjunta al mismo mediante Anexo.

A los efectos procedentes se hace constar:

Que FORTIA VIDA,M.P.S A QUOTA FIXA es propietaria de 610.400 acciones de PLARREGA INVEST 2000,S.A. que representan el 73'54% del capital social.

Que CAJA HIPOTECARIA CATALANA MUTUAL,M.P.S A QUOTA FIXA es propietaria de 170.900 acciones de PLARREGA INVEST 2000,S.A. que representa el 20'59% del capital social.

Que Dña. María Vaque Molas Presidenta del Consejo de Administración de PLARREGA INVEST 2000, S.A. es propietaria de 525 acciones de PLARREGA INVEST 2000,S.A. que representa el 0,06% del capital social.

Consecuentemente con todo lo manifestado el número total de acciones comprometidas de transmisión de acciones en el marco de la Oferta es de 781.825, que representa el 94'20% del capital social

Así mismo manifestar que FORTIA VIDA, M.P.S A QUOTA FIXA posee en la actualidad el control de PLARREGA INVEST 2000, S.A.

4. VALORES DE PLARREGA INVEST 2000, S.A. POSEIDOS O REPRESENTADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE PLARREGA INVEST 2000, S.A.

La Consejera Dña. María Vaque Molas, es titular del 0,06% del capital social de PLARREGA INVEST 2000, S.A, esto es un total de 525 acciones.

Así mismo y a los efectos procedentes se hace constar que los miembros del Consejo de Administración de PLARREGA INVEST 2000, S.A. esto es, Dña. María Vaque Molas, D. Manuel Grandes Sánchez y D. Carlos Trallero Nadal, son a su vez miembros de la Junta Directiva de la entidad FORTIA VIDA, M.P.S A QUOTA FIXA, entidad que suscribió el acuerdo de compromiso de transmisión de acciones en el marco de la Oferta referido anteriormente y la cual como ya se ha manifestado posee 610.400 acciones de PLARREGA INVEST 2000,S.A. que representan el 73'54% del capital social.

5. OPINION Y OBSERVACIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION SOBRE LA OFERTA.

En primer lugar manifestar la situación de conflicto de intereses de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad PLARREGA INVEST 2000, S.A. en relación a la Oferta dado que la totalidad de ellos forman parte, entre otros, de la Junta Directiva de la entidad FORTIA VIDA, M.P.S. A QUOTA FIXA, entidad que suscribió el acuerdo de transmisión de acciones en el marco de la Oferta al que se ha hecho referencia en el presente informe.

No obstante, el Consejo de Administración de la sociedad entiende, a la fecha del presente informe, que el precio ofrecido por la Oferente, esto es 6,01€por acción, es adecuado, atendiendo a la evolución de los negocios de la sociedad, principalmente su inversión en la República Dominicana, afectada significativamente, entre otras cosas, por la evolución del tipo de cambio del dólar respecto al euro, Por ello y en atención asimismo a las finalidades perseguidas por el Oferente e incluidas en el Folleto, el Consejo formula un juicio favorable sobre la Oferta, considerando que ésta es positiva para la Sociedad y sus accionistas.

El Consejo de Administración de PLARREGA INVEST 2000, S.A. valora positivamente los criterios y manifestaciones realizados por VANCOUVER GESTION, S.L. en relación a la continuidad en el desarrollo de las actividades y línea de negocio de PLARREGA INVEST 2000, S.A., siendo su interés el ampliar y fortalecer la compañía eventualmente uniéndolas, total o parcialmente, y complementando a las actuales actividades de la propia VANCOUVER. En conclusión

las repercusiones detalladas en el Folleto son, a criterio de este Consejo de Administración, razonables.

Igualmente se hace constar que, para la realización del Informe, el Consejo de Administración de PLARREGA INVEST 2000, S.A., no ha dispuesto de información distinta ni adicional a la que figura en el Folleto de la Oferta de Adquisición presentado por VANCOUVER GESTION, S.L.

Se deja constancia expresa de que ningún miembro del Consejo de Administración desea efectuar pronunciamiento individual discrepante alguno con el adoptado de forma colegiada.

6. INTENCION DE LOS CONSEJEROS DE ACEPTAR LA OFERTA.

La intención de los miembros del Consejo de Administración de PLARREGA INVEST 2000, S.A. titulares de acciones de la Sociedad en relación con la Oferta es la siguiente:

- i) Dña. María Vaque Molas, titular de forma directa del 0,06% del capital social de PLARREGA INVEST 2000, S.A. manifiesta su intención de aceptar la Oferta con todas sus acciones.
- ii) Dña. María Vaque Molas, en su calidad de Presidenta de de la entidad FORTIA VIDA, M.P.S A QUOTA FIXA titular esta entidad del 73,54% del capital social de PLARREGA INVEST 2000, S.A. manifiesta su intención de aceptar la Oferta con todas sus acciones.

7. OFERTAS COMPETIDORAS.

En la actualidad, la Oferta formulada por el Oferente es la única oferta pública de adquisición de acciones de PLARREGA INVEST 2000, S.A. presentada y autorizada por la CNMV, no teniendo constancia este Consejo de Administración de la presentación de ninguna oferta competidora.

8. TRABAJADORES

PLARREGA INVEST 2000,S.A. actualmente no tiene personal propio

El presente informe sobre la Oferta pública de adquisición de acciones de PLARREGA INVEST 2000, S.A., formulada por la entidad VANCOUVER GESTION, S.L. y autorizada por la CNMV con fecha 30 de junio de 2008 ha sido aprobado por unanimidad del Consejo de Administración de PLARREGA INVEST 2000, S.A. en reunión celebrada el día 10 de julio de 2008.

Barcelona, a 10 de julio de 2008.

Dña. Maria Vaque Molas.

D. Carlos Trallero Nadal

D. Manuel Grandes Sanchez